

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 21

FECHA INFORME: 14-01-2025

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	36,92 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	37,65 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	734 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	1,78 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	44,02 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	42,90 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-1.114 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	2,03 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	2,07 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	10 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* J FCO RIVAS	114 cm	114 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	46 cm	56 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* POMUYETO DEL BAJO	20 cm	20 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* LAS CULEBRAS	23 cm	23 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS DUMAS	33 cm	39 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* MTE. BLANCO MENDEZ	16 cm	24 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* EL PEÑON	28 cm	43 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* MTE. BLANCO JOUJOHANN	41 cm	41 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	45 cm	44 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	2131 l/s	2104 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	2076 l/s	2063 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	1384 l/s	1374 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	2277 l/s	2263 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	351 l/s	344 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	1047 l/s	1033 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	487 l/s	476 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	441 l/s	435 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	2536 l/s	2250 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	530 l/s	518 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	3301 l/s	4042 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1861 l/s</i>	<i>2457 l/s</i>	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>1440 l/s</i>	<i>1585 l/s</i>	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	309 l/s	301 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	655 l/s	647 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	244 l/s	373 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
DADINCO	3156 l/s	3179 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	1163 l/s	1146 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	389 l/s	414 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

* Canales con ajuste de curva

martes, 14 de enero de 2025

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
* SAN LUIS	22 cm	22 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* CAPILLA NAVARRO	15 cm	12 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* RINCONADA DE CATO	14 cm	13 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* CAPILLA COX	64 cm	64 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	1491 l/s	1471 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1880 l/s	1865 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	632 l/s	622 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	1104 l/s	1098 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	581 l/s	572 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	130 l/s	124 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	420 l/s	414 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	257 l/s	249 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	621 l/s	622 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

* Canales con ajuste de curva

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

